

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23987** CERRAJERÍA LUNA, S.L.

D. Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 67/08 y acumuladas de este Juzgado n.º 3 de lo Social, seguido a instancia de Mutua Asepeyo contra la empresa Cerrajería Luna, S.L., en reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 13/06/2011, acordando la insolvencia de la empresa Cerrajería Luna, S.L., por importe de 19.858,69 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil.

Pontevedra, 13 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110049781-1